



**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**  
**CONCEJO DE DISTRITO DE ESCAZÚ**  
**SESION ORDINARIA NÚMERO 13**  
**ACTA NÚMERO 17-2014**

**ACTA DIECISIETE DOS MIL CATORCE:** Correspondiente a la sesión ordinaria número 13-2014 celebrada el Miércoles 13 de agosto del dos mil catorce, en la sala Dolores Mata del Concejo Municipal, a las 6:00 p.m., con la asistencia de los señores y señoras:

**MIEMBROS PRESENTES:**

Jacinto Bernardo Solís Villalobos.	Síndico Propietario YUNTA
Ramiro Arguedas Mora.	Concejal Suplente YUNTA
Luzmilda Matamoros Mendoza.	Síndica Suplente YUNTA
Luz Vera Fernández Montenegro.	Concejala Propietaria YUNTA
Ana Rosa Roldán Porras.	Concejala Suplente YUNTA

**MIEMBROS AUSENTE:**

Gina María Moya Jiménez.	Concejala Propietaria PLN
Marco Antonio Casanova Trejos.	Concejal Propietario PLM
Landy Hernández Ramírez.	Concejal Suplente PLM
Edwin Arturo Bermúdez Montes.	Concejal Propietario YUNTA
Olger Julio Chaves Godínez.	Concejal Suplente PLN

Se inicia la sesión con el quórum de ley, preside el Síndico Propietario el señor Jacinto Bernardo Solís Villalobos.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Atención al público.
2. Lectura y aprobación de la anterior acta.
3. Correspondencia.
4. Mociones y Acuerdos.
5. Asuntos varios.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCION AL PUBLICO**

1-Se presenta el señor Franz Xavier Langmuller Gross, 88515958; la señora María Elena Chaves Gatgens, 87039949; Franz Langmuller (hijo), 88668883; Martha Le May, 22280915; Melida L.Barbee, 88884668. Todos vecinos del Barrio Corazón de Jesús- Plantel Municipal a plantear su inconformidad y molestia ante las respuestas recibidas de parte de los diferentes departamentos municipales en relación al documento enviado por los vecinos expresando las molestias que está causando el funcionamiento de dicho plantel. Ver documentos adjuntos en forma cronológico y algunos de estos documentos, no han recibido respuesta.

1 **ACUERDO N° 60-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, que de acuerdo a las  
 2 inconformidades y molestias presentadas por los vecinos presentes, realizar visita a la comunidad  
 3 de Corazón de Jesús- Plantel, el día martes 19 de agosto a las 9:30am. **“Definitivamente**  
 4 **aprobado”**

5  
 6 **ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES**

7 Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes el acta N°16-2014 con las correcciones  
 8 respectivas. **Definitivamente aprobada**

9  
 10 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Remitente	Oficio	Asunto
Sr. Ramiro Arguedas Mora. Concejal y representante ante la Comisión de la Junta Vial.	Recibido el 23/07/2014 en la sesión ordinaria N°	Se adjuntó en está correspondencia debido a que fue conocida en la sesión anterior, pero no quedó registrada
Sr. Hermes Castro Mora y señor	Recibido el 23/07/2014 en la sesión ordinaria N°	Se adjuntó el documento entregado por los señores, en está correspondencia debido a que fue conocida en la sesión anterior, pero no quedó registrada
Concejo de Distrito de Escazú	Recibida el 04 de agosto del 2014	Acta 16-2014 para aprobación
Msc. Maritza Rojas Poveda. Macroproceso de Desarrollo Humano.	MDH-700-2014 recibido el 29 de julio del 2014	Justificación y Solicitud de orden de compra de línea blanca para CEN CINAI de Escazú.
Sr. Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal.	AL-1020-14 recibido el 01 de agosto del 2014	En atención a los acuerdos N°29-2014 y el N°30-2014. Adjuntan el oficio MDH-682-2014 / PSE 288-14 / PSE-421-2014
Proceso de Planificación	P-PL/175-2014 con fecha del 04 de agosto del 2014	Traslado del acta N°15-2014 y de los acuerdos del acta N°16-2014
Lic. Carlos Bermúdez Rivera. Proceso de Asuntos Jurídicos.	AJ-624-2014 con fecha de recibido el 04 de agosto del 2014	Información de oficio DFOE-DL-0320 sobre el tema de idoneidad a las Asociaciones de Desarrollo Comunal del Cantón de Escazú para administrar fondos públicos.
Sr. Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-1089-14 recibido el 04 de agosto del 2014	En atención al acuerdo N°38-2014 y se adjunta el oficio MDH-755-2014
Licda. Ana Parrini Degl Saavedra. Secretaria Municipal.	AC-242-14 con fecha de recibido el 07 de agosto del 2014	Invitación a sesión extraordinaria del CM para el miércoles 27 de agosto a las 7:00pm. Presentación de informe de acciones realizadas por la Fuerza Pública y rendición de cuentas de La Policía Municipal.
Licda. Ana Parrini Degl Saavedra. Secretaria Municipal.	Sin número de oficio recibido el 12 de agosto del 2014	Traslado de los oficios ERV 35-2014 y el ERV 37-2014 ambos con ternas para nombramiento de personas que integren la Junta de Educación de la Escuela de Venezuela.
Sr. Mauricio Hidalgo P. Presidente de la Junta de Educación de la Escuela Venezuela.	Oficio sin número y recibido el 12 de agosto del 2014	Oficio solicitando un espacio para informar al Concejo y evacuar dudas. Se adjunta oficio con el que se trasladó la liquidación a la Municipalidad.
Lic. Ronny Vargas Sánchez. Proceso de	RF-104-2014 con fecha de	Cc: Al Concejo de Distrito de Escazú.

Recursos Financieros.	recibido el 12 de agosto del 2014	Solicitud de aclaración.
Sr. Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal.	AL-1130-2014 recibido el 13 de agosto del 2014	En atención al acuerdo N°38-2014 y se adjunta el MDH-773-2014

## ARTÍCULO CUARTO: MOCIONES Y ACUERDOS

**1.-MOCIÓN:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro, solicita a la Geóloga Michelle Arias Jefatura del Proceso de Contraloría Ambiental de la Municipalidad, copia del estudio de suelo realizado para otorgar permiso de construcción de la rampa y ascensor en la Escuela República de Venezuela. Esta petición se debe a que este Concejo requiere verificar si dicha institución cumplió con los requisitos y las regulaciones establecidas para este tipo de obras.

**ACUERDO N°61-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicita a la Geóloga Michelle Arias Jefatura del Proceso Contraloría Ambiental, copia de los estudios de suelo realizados en la Escuela República de Venezuela para la construcción de rampa y ascensor y se cumplió con los requisitos y regulaciones establecidos para este tipo de obra. **Definitivamente aprobado**

**2.-MOCIÓN:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicitar al Ingeniero Cristian Boraschi del Departamento de Desarrollo Territorial copia de los permisos de construcción y copia de planos de construcción de rampa y ascensor en la Escuela República de Venezuela. Documentos necesarios para adjuntarlos al expediente de dicho centro educativo. Esta petición se debe a que se requiere verificar si dicha institución cumplió con lo estipulado en el perfil de proyecto.

**ACUERDO N°62-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicita al Ingeniero Cristian Boraschi del Proceso de Desarrollo Territorial copia de los permisos y planos de construcción de la rampa y ascensor presentados por la junta de Educación de la Escuela República de Venezuela. **Definitivamente aprobado**

**3.-MOCIÓN:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro solicita a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras, copia de las inspecciones realizadas en la construcción de la rampa y ascensor en la Escuela República de Venezuela. Documentos necesarios para adjuntarlos al expediente de dicho centro educativo.

**ACUERDO N°63-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicitar a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras, copia de las inspecciones realizadas en la construcción de la rampa y ascensor en la Escuela República de Venezuela. **Definitivamente aprobado**

**4.-MOCIÓN:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro solicita a la Administración informar del procedimiento a seguido en el caso de la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela, para otorgar los recursos municipales por transferencia a la Instituciones y si está cumplió con las normativas y regulaciones, permisos respectivos para la construcción de la rampa y ascensor.

**ACUERDO N°64-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicitar muy respetuosamente a la Administración información de si la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela, cumplió con la normativa y regulaciones para otorgar los recursos

1 públicos en la ejecución de las obras, construcción de la rampa y ascensor. **Definitivamente**  
2 **aprobado.**

3  
4 **5.-MOCIÓN:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro recomienda a la Administración no girar  
5 dineros a la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela para proyectos  
6 presentados en Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado 2014 para ejecutar 2015, hasta que se  
7 pongan en orden con los documentos requeridos en el Reglamento de Subvenciones, con los  
8 respetivos permisos de construcción, y los requisitos indicados en el oficio N°00476-2013 enviado  
9 por el Ingeniero Cristian Montero.

10  
11 **ACUERDO N°65-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, recomendar muy  
12 respetuosamente a la Administración que todo proyecto aprobado a la Junta de Educación de la  
13 Escuela de Venezuela que no cuente con todos los requisitos del Reglamento de Subvenciones y  
14 lo indicado en el oficio P-IO-00476-2013, NO se les gire hasta cumplir con lo establecido.  
15 **Definitivamente aprobado.**

16  
17 **ACUERDO N°66-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro Acuerda, recomendar muy  
18 respetuosamente a la Administración no girar dineros a la Junta de educación de la Escuela  
19 República de Venezuela hasta que se aclare el proceder de dicha junta en la construcción de  
20 rampa y ascensor. **Definitivamente aprobado.**

21  
22 **6.-MOCIÓN:** Al recibir acuerdo AC-242-14 con el que el Concejo Municipal convoca a sesión  
23 extraordinaria para el día miércoles 27 de agosto a las 7:00 pm. Mismo día que por acuerdo de  
24 Concejo de Distrito, se programan las sesión ordinaria para los segundo y cuartos miércoles del  
25 mes, a las 6:00pm. Dado lo anterior se propone trasladar la sesión para el jueves 28 de agosto a  
26 las 2:00pm y se convoca a la Ing. Sandra Blanco Alfaro y a la Geóloga Michelle Arias para ese día  
27 y a esa hora.

28  
29 **ACUERDO N°67-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda: 1.-Trasladar la sesión  
30 ordinaria del 27 de agosto a las 6:00pm, al día jueves 28 de agosto sesión extraordinaria a las  
31 2:00pm, en la Sala Dolores Mata. 2.- Convocar muy respetuosamente a las Ing. Sandra Blanco  
32 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras; y a la Geóloga Michelle Arias, Jefatura  
33 Proceso de Contraloría Ambiental, a la sesión extraordinaria el jueves 28 de agosto del 2014 a las  
34 2:00pm en la sala Dolores Mata, para realizar consulta de varios temas. **Definitivamente**  
35 **aprobado.**

36  
37 **ACUERDO N°68-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda: recomendar la elección  
38 propuesta por el MSc. Manuel Hernández Alvarado, Director de la Escuela República de  
39 Venezuela y avalada por el Dr. Randall Durante Calvo, Supervisor Circuito Escolar 03.  
40 **Definitivamente aprobado.**

#### 41 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS**

42 1.-La señora Ana Rosa Roldán presenta ACTA de VISITA/REUNIÓN Ministerio de Educación  
43 Pública. Adjunta copia del acta.

44  
45  
46 A las 8:05 p.m. horas se da por terminada la sesión.

1 Preside la sesión  
2

Secretaria.

3